



Rancagua, 04 de octubre de 2020

COMUNICADO

Estimados Padres, Apoderados y Comunidad Escolar “Colegio IRE”:

Junto con saludarles, informamos a ustedes de ciertos acontecimientos ocurridos en estos últimos días.

El pasado 2 de octubre a las 19:40 horas el Sindicato de Trabajadores del Instituto Regional de Educación notificó su aceptación a la última oferta presentada por la Corporación. La suscripción del contrato colectivo está programada para ser realizada este lunes 5 de octubre, acto con el que se pone término al proceso de negociación colectiva y a la huelga acordada por los trabajadores.

Estamos conscientes de las molestias y contratiempos que este proceso pudo significar para la comunidad escolar, lo que lamentamos sinceramente. Por lo mismo, la Corporación Educacional y todos sus integrantes nos comprometemos de manera firme, seria y responsable a retomar las actividades con los estudiantes desde el próximo martes 6 de octubre, como ya quedó establecido y autorizado por la Dirección Provincial de Educación de Cachapoal.

Las clases virtuales que fueron suspendidas durante seis días hábiles, entre el 28 de septiembre y el 5 de octubre de 2020, serán recuperadas en el calendario escolar ya programado y autorizado.

Nuestra expectativa es entregar los mayores esfuerzos para retomar la senda de excelencia académica que tuvimos en algún tiempo pasado. Nos alienta la confianza que podremos lograrlo con unidad y con el trabajo de todos.

Saludamos cordialmente a Uds.,

Corporación Educacional Teodora Santibáñez Negrete

Distribución:

- ◆ Comunidad Escolar Plataforma “Classroom”
- ◆ Plataforma web Institucional
- ◆ Subdirección y Equipo de Gestión
- ◆ Archivo